Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, y por su intermedio a los organismos que correspondan y a la mayor brevedad posible, brinde ante esta Honorable Cámara de Diputados, información precisa y detallada sobre la intimidación padecida por Federico Mendoza, docente de la Escuela Técnica N° 4 de Florencio Varela y profesor de la materia "Política y ciudadanía", perpetrada por efectivos policiales, quienes se hicieron presentes en el establecimiento educativo para interrogar al mismo por haber tratado en una de sus clases la desaparición forzada de Santiago Maldonado.

1 - Si el día 8 de septiembre de 2017 alguna autoridad del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires dispuso que uno o varios efectivos de la Policía provincial y/o Policía local, se apersonaran en la Escuela Técnica N° 4 de Florencio Varela.

2 - En caso afirmativo, indique: a) de qué autoridad se trata b) cuál fue el motivo que originó que los agentes se hicieran presentes en la institución educativa.

3 - Informe qué agentes fueron los que se apersonaron a la institución educativa referenciada, con detalle taxativo de sus nombres; a qué fuerza de seguridad pertenecen y en qué Comisaría o dependencia policial prestan servicio.

4 - Señale quién era el Oficial a cargo de los mismos al momento de ocurrir la circunstancia que motiva el presente requerimiento de información.

5 - Si el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ha tomado conocimiento de lo sucedido.

6 - En caso afirmativo, qué intervenciones y/o medidas ha tomado al respecto.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs As

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS:

El día 8 de septiembre del corriente, Federico Mendoza, docente de la Escuela Técnica N° 4 de Florencio Varela y profesor de la materia "Política y ciudadanía" se encontraba dictando clases. Durante el transcurso de la misma y en el marco de la materia referenciada, se hizo mención a la desaparición forzada de Santiago Maldonado a los efectos de efectuar un análisis del caso.

Según refirió el docente, estaban tratando "*el tema de los desaparecidos desde hace semanas. Vimos la película La Noche de los Lápices y hablamos de la dictadura del 76. En ese contexto y como es un tema nacional, hablamos sobre la desaparición forzada de Santiago Maldonado en manos de la Gendarmería*".

Según ha denunciado públicamente, una alumna se retiró de la clase y llamó a su madre, quién realizó la denuncia policial y se hizo presente en la escuela. Acto seguido y de forma sorpresiva, personal policial acudió a la escuela.

"*Luego, me dijo que había llegado la policía y que quería hablar conmigo, a lo que me negué, porque no había ningún motivo para que la policía hable conmigo. Pero la directora me dijo que insistían y que no se iban a ir hasta hablar conmigo*", relató el maestro.

Según trascendió en múltiples medios de prensa, Mendoza debió permanecer en el interior de la escuela, ya que efectivos policiales querían detenerlo. Luego, cuando

vieron frustrada su intención, comenzaron a interrogarlo sobre lo sucedido en una clara demostración intimidatoria. Posteriormente, a la salida de la institución, y continuando con su hostigamiento, le dijeron: *"Está poniendo a los estudiantes en contra de las fuerzas de seguridad. ¿Cómo puede asegurar que Maldonado está desaparecido forzadamente por la Gendarmería? Está adoctrinando y eso es ilegal"*.

Lo sucedido en la Escuela Técnica N° 4 de Florencio Varela, se enmarca en un contexto de hostigamiento e intimidación hacia toda la comunidad educativa. Lamentablemente, todas las semanas se repiten episodios del mismo tenor.

Como antecedentes al hecho que da origen a este pedido de informes tenemos, entre los que han sido denunciados:

- El 15 de marzo de 2017 en el marco del paro provincial, la Red de Directores de La Matanza, denunció en un comunicado público la presencia de Policía Bonaerense y Local en las escuelas "exigiendo información acerca de las medidas de fuerza que la docencia está realizando", lo mismo fue denunciado por docentes de Benito Juárez. Sobre ambas situaciones he presentado un proyecto de declaración, Expediente D-607/17-18, y en particular sobre lo sucedido en la EGB 115 de Villa Palito, partido de La Matanza, cursa en esta Cámara otra solicitud de informes, Expediente D-754/17-18.

- El 12 de Abril de 2017 un grupo de efectivos de la policía provincial y local filmaron y amedrentaron a estudiantes menores de edad cuando participaban de una marcha en apoyo al reclamo docente, convocada por el Centro de Estudiantes del Colegio "Paula Albarracín de Sarmiento" de la localidad de Olivos, partido de Vicente López. Sobre esto he presentado para su tratamiento un pedido de informes, Expediente D-1482/17-18.

- El 14 de mayo del corriente la policía local ingresó a la Facultad de abogacía de la Universidad de Lomas de Zamora y amenazó estudiantes.

- El 17 de mayo de 2017 un grupo de policías ingresó armado a la Escuela Normal Antonio Mentruyt (ENAM) de la localidad bonaerense de Banfield para detener a cuatro adolescentes a los que venían persiguiendo, aunque tuvo que desistir ante el rechazo de docentes y alumnos. A raíz de esto presenté un proyecto de declaración, Expediente D-1990/17-18.

- El 20 de mayo de 2017 la policía bonaerense volvió a protagonizar un hecho de violencia contra un grupo de jóvenes. Esta vez se trató de una brutal agresión contra estudiantes que reclamaban por las condiciones edilicias de su escuela, en Berisso. Este hecho, repudiado por la comunidad de Berisso, también ha sido objeto de dos proyectos, uno de declaración y un pedido de informes, Expedientes D-1992/17-18 y D-1993/17-18, respectivamente.

- En Mar del Plata el pasado 17 de agosto de 2017 Prefectura pidió documentos a la salida de un terciario de música. Desde el Centro Estudiantes del Instituto del Profesorado de Arte "Adolfo Ábalos", denunciaron este hecho como un "avance represivo" del Gobierno hacia la juventud.

- El 29 de agosto de 2017 SUTEBA denunció que en Moreno, la Gendarmería Nacional intimidó a un grupo de adolescentes que reclamaban mejoras edilicias en la Escuela Secundaria 6 de Moreno, que tiene riesgo de derrumbe.

Gremios docentes, como Suteba, repudiaron enérgicamente el grave suceso afirmando que *"ante los hechos ocurridos en el día de hoy en la Técnica 4 de Varela, informamos que el Suteba rechaza terminantemente la intervención policial en la escuela, siendo que las fuerzas policiales son ajenas al desarrollo de contenidos curriculares y a todo quehacer escolar. No vamos a aceptar y repudiamos estos intentos de amedrentamiento"*.

Como hemos detallado anteriormente, sobre cada uno de estos hechos repudiables, hubo desde esta legislatura, y de parte de algunos diputados una reacción acorde, y bueno es señalar que en la mayoría de los casos, aún esperan su tratamiento.

Por todo lo expuesto, lo ocurrido en la localidad bonaerense de Florencio Varela, debe ser considerado como un nuevo hecho de hostigamiento e intimidación a la

comunidad educativa en su conjunto y no puede ser entendido como un hecho aislado.

Venimos sosteniendo de forma incansable, que la sistematización de la persecución e intimidación perpetrada por las fuerzas de seguridad federales, provinciales y/o locales a los alumnos y docentes de los diversos centros educativos del país resulta un duro retroceso en la construcción democrática, circunstancia que genera una profunda preocupación por sus consecuencias inmediatas.

Por ello, y a fin de poder determinar las eventuales responsabilidades sobre este hecho repudiable, solicito a los señores diputados me acompañen en este proyecto de solicitud de informe.

Lic. CESAR D. VALCENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

DRA. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs As

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires